



### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE BURGOS

##### SERVICIO MUNICIPALIZADO DE DEPORTES

Anuncio del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración del Servicio Municipalizado de Deportes del día 26 de marzo de 2014, convocando procedimiento abierto a través de varios criterios, para la contratación del suministro de vestuario destinado al personal del Servicio Municipalizado de Deportes para los años 2014 y 2015.

*1. – Entidad adjudicataria:*

- a) Organismo: Ayuntamiento de Burgos.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio Municipalizado de Deportes.

*2. – Objeto del contrato:*

a) Descripción del objeto: suministro de vestuario destinado al personal del Servicio Municipalizado de Deportes para los años 2014 y 2015, de acuerdo con las condiciones técnicas que se señalan en el Anexo I.

*3. – Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Varios criterios.

*4. – Presupuesto base de licitación:* 37.000,00 euros, I.V.A incluido, siendo éste la cantidad de 6.421,49 euros, contemplándose igualmente en dicho presupuesto los gastos de transporte y demás tributos de las distintas esferas sociales, previsto para los dos años de vigencia del contrato.

*5. – Garantía definitiva:* 5% del precio de adjudicación del contrato.

*6. – Obtención de documentación e información:*

- a) Entidad: Servicio Municipal de Deportes del Excmo. Ayuntamiento de Burgos.
- b) Domicilio: Avda. del Cid, 3.
- c) Localidad y código postal: Burgos 09003.
- d) Teléfono: 947 288 811.
- e) Telefax: 947 288 847.

*7. – Presentación de las ofertas:*

- a) Fecha límite de presentación: Octavo día natural a partir del siguiente al que aparezca publicado el anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y hasta las 13 horas.
- b) Lugar de presentación: Servicio Municipal de Deportes.
- c) Domicilio: Avenida del Cid, n.º 3, 09003 Burgos.



8. – *Apertura de las ofertas:*

a) Fecha: El cuarto día hábil siguiente al de presentación de proposiciones.

b) Hora: 9 horas.

Burgos, 27 de marzo de 2014.

El Presidente,  
Ángel Ibáñez Hernando